


205656

Int. Cl.:	E 05 B
14 AGO 1976	



Fornituras Feu, S.A. - FORFESA, de nacionalidad española, establecida en Hospitalet de Llobregat (Provincia de Barcelona), calle Cobalto nº 50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cierre para maletas y similares, del tipo que son conocidos, dentro de la terminología del ramo, como "cierres gendarme" y que se caracterizan por estar constituidos por una parte hembra, fijada a la caja de la maleta o estuche y otra parte macho, unida a la tapa, la cual lleva articulado el medio de cierre en forma de marco, que se abate sobre las otras dos partes, asegurándose en la posición de cierre y apertura por la acción de un resorte.

El nuevo cierre, tipo gendarme, que ahora se solicita registrar, se distingue de los hasta el presente conocidos en nuestro mercado, por la simplicidad de su constitución y facilidad de fabricación, puesto que los tres elementos principales que lo integran están constituidos por piezas de plancha metálica troquelada y embutida, obtenidas a partir de sendos desarrollos planos, de los que sobresalen directamente las púas de clavazón de las dos piezas que se incorporan a la caja de la maleta y a su tapa, así como las lengüetas que sujetan el resorte que presiona sobre el eje de giro de la pieza de cierre, para fijarla en sus dos posiciones extremas.

El resorte está constituido por un fleje de acero, recortado según un contorno especial, el cual está doblado sobre sí mismo e incorporado a la parte macho del cierre, sobresaliendo de dicho



25 fleje una prolongación posterior que es la que roza contra el travesaño que establece la articulación de la pieza de cierre.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo cierre, tipo gendarme, cuyas principales particularidades dejamos expuestas.

30 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta del nuevo cierre gendarme para maletas y similares.

35 Fig. 2.- Vista en planta de la parte posterior del cierre representado en Fig. 1.

Fig. 3.- Vista lateral, correspondiente a la planta de Fig. 1.

Fig. 4.- Vista en perspectiva de la parte macho del cierre, que lleva articulada el marco de cierre retenido por el resorte.

Fig. 5.- Vista en perspectiva de la parte hembra del cierre.

40 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y montaje del nuevo cierre gendarme, para maletas y similares.

Según se aprecia gráficamente por las vistas en planta de las Figuras 1 y 2 el nuevo cierre gendarme que se patenta, está constituido por una pieza de cierre -1- en forma de marco rectangular, dentro de cuyo hueco central -1'- quedan enmarcadas las partes más sobresalientes de la pieza macho -2- y de la pieza hembra -3-, cuyo acoplamiento queda asegurado por el marco -1-, que está articulado a la pieza macho -2- a través de un eje de giro -4- -4'-, constituido por el travesaño inferior del marco -1-, bajo la acción de un resorte especial -9-, cuya prolongación posterior -9'''- roza con dicho travesaño.

55 Del lado interno del marco -1- opuesto al eje de articulación -4- -4'-, sobresale, formando ángulo recto con el plano de dicho marco, una lengüeta -5- para el enganche con la pieza hembra -3-, a través de una abertura alargada -8-, prevista en la parte posterior de dicha pieza para establecer el cierre a través del marco -1-.



60 La unión entre la parte macho -2- del cierre y la pieza hembra
-3- se efectúa por medio de un saliente -6- en forma de uña, que
emerge de dicha pieza y penetra en una abertura rectangular -7-
prevista en la cara frontal del cajetín que constituye la parte
hembra -3-.

65 Según se aprecia por la vista alzada de Fig. 3 y perspectivas
de las Figuras 4 y 5, la parte macho -2- del cierre y su parte hem-
bra -3- presentan, a ambos lados, sendos pares de púas de clavazón
-10- -10'- y -11- -11'-, formados por la propia plancha que integra
las citadas piezas, las cuales se dirigen perpendicularmente al
70 plano de la tapa y caja de la maleta para incorporar a las mismas
las dos partes del cierre, sin necesidad de remaches complementa-
rios.

En la parte posterior del cajetín que constituye la pieza -2-
se ha previsto una prolongación -12-, doblada en ángulo recto, la
75 cual establece tope contra el plano de fijación de dicha pieza y
sirve para ocultar el resorte -9- que se incorpora al dorso de la
parte macho -2- por medio de un par de lengüetas -13- -13'-, dobla-
das en sentido paralelo a la cara posterior de la citada pieza.

El resorte -9- está formado por un fleje de acero, recortado
80 según un contorno que dá lugar a la formación de dos pequeños sa-
lientes -9'- -9''-, situados a ambos lados de la línea de doblado
de dicho fleje sobre sí mismo, cuyo extremo libre establece una
prolongación de forma trapecial -9'''-, que roza contra el travesa-
ño -4- -4'- del marco -1- para fijarlo en sus dos posiciones extre-
85 mas de apertura y cierre.

Es característica esencial del Modelo de Utilidad que se soli-
cita, el hecho de que las tres partes principales del cierre están
formadas por sendas piezas obtenidas partiendo de desarrollos pla-
nos, que despues de ser convenientemente embutidos dan lugar a la
90 formación de los cajetines que configuran la parte macho -2- y la
parte hembra -3- y el marco rectangular -1- que circunda ambas par-
tes al efectuar el cierre.

Tal como se representa por las perspectivas de las Figuras 4
y 5, las púas de clavazón -10- -10'- y -11- -11'- y las lengüetas
95 -13- -13'- que retienen el resorte forman una sola pieza con las



partes respectivas, lo que constituye una gran simplificación en la obtención y colocación de dichas piezas.

100 El tipo de cierre a que venimos haciendo referencia, puede estar dotado de un mecanismo de cerradura actuado por llave, ubicado en la pieza hembra -3-, cuyo pestillo penetra en una abertura prevista en la lengüeta -5-, que forma parte del marco -1-.

105 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del cierre tipo gendarme que dejamos descrito, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtúe la funcionalidad del cierre para maletas y similares, que se patenta.

110 El Modelo de Utilidad, por: "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

115 1ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", caracterizado por el hecho de que está constituido por una pieza de cierre, en forma de marco, dentro de cuyo hueco central quedan encajadas y acopladas entre sí las partes más sobresalientes de los cajetines que forman las piezas macho y hembra del cierre, estando el citado marco articulado a la parte macho a través de un eje de giro formado por el travesaño o lado inferior del propio marco, contra el cual roza el extremo libre de un resorte que establece la articulación entre la pieza de cierre y la parte macho, determinando las dos posiciones de apertura y cierre.

125 2ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que por el lado interno del marco de cierre, opuesto al eje de articulación, sobresale una lengüeta para el enganche con la pieza hembra, a través de una abertura prevista en la parte posterior de la misma, estableciéndose la unión entre las partes macho y hembra por medio de un saliente en forma de uña que emerge del macho y penetra en una abertura alargada prevista en la cara frontal del cajetín que constituye la parte hembra

130



135
140

3ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que las partes macho y hembra del cierre presentan, a ambos lados de los cajetines que las forman, sendos pares de púas de clavazón dirigidas perpendicularmente al plano de la tapa y caja de la maleta para fijarlas directamente, mientras que de la parte posterior de la pieza macho sobresale una prolongación doblada en ángulo recto, que establece tope contra el plano de fijación de dicha pieza y oculta el resorte que se incorpora al dorso de la misma, mediante un par de lengüetas dobladas en sentido paralelo a la cara posterior de la citada pieza macho.

145

4ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado por el hecho de que el resorte que articula y retiene el marco de cierre está formado por un fleje de acero doblado sobre sí mismo, en cuyos laterales se han previsto dos salientes situados a ambos lados de la línea de doblado para permitir el mismo, prolongándose el extremo libre de dicho fleje en forma trapecial para que roce con el travesaño del marco, a fin de retenerlo en sus dos posiciones extremas.

150

5ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que los tres elementos principales que integran el cierre están constituidos por piezas de plancha metálica troquelada y embutida, obtenidas a partir de sendos desarrollos planos, de cuyos contornos sobresalen directamente los salientes de enganche, las púas de clavazón y las lengüetas que sujetan el resorte, lo que constituye una gran simplificación en la obtención, acoplamiento y fijación de las tres partes que integran el cierre.

155

6ª.- "CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 14 AGO 1974

P.A. de Fornituras Feu, S.A. - FORFESA

JUAN B. RENTERÍA RIDAURA
[Handwritten signature]

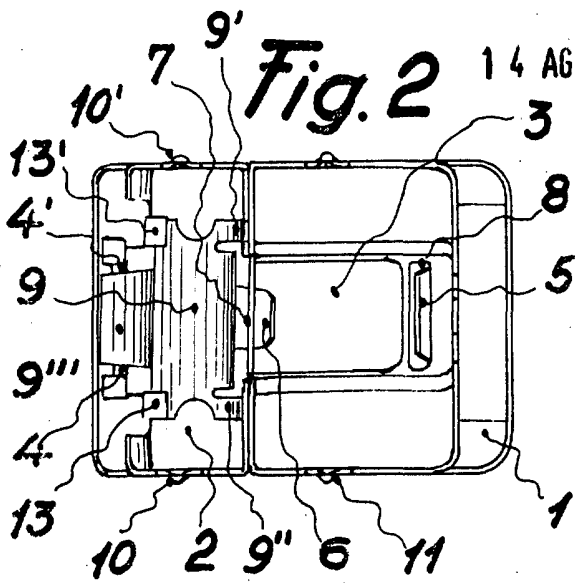
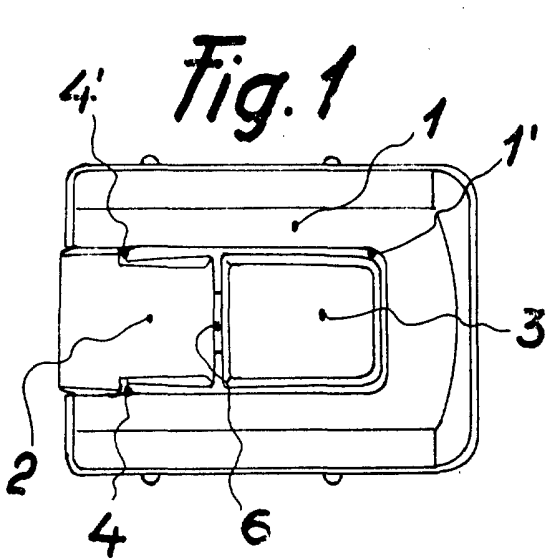


Fig. 3

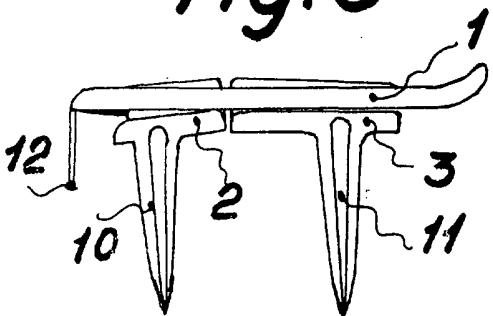


Fig. 4

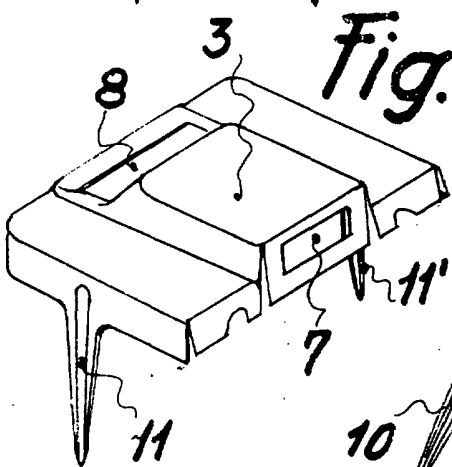
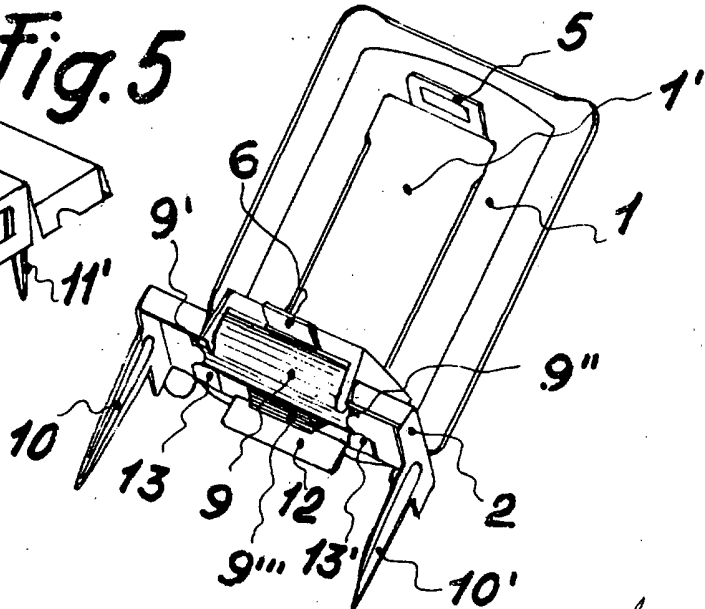


Fig. 5



Barcelona 14 agosto 1974
P.A.

Juan B. Rentería Bidaura

Escala variable